DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**B002 Comercialización de billetes de lotería**	**Ramo**	6 Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	HHQ-Lotería Nacional para la Asistencia Pública	**Enfoques transversales**	Sin Información

Clasificación Funcional

Finalidad	1 - Gobierno	**Función**	5 - Asuntos Financieros y Hacendarios	**Subfunción**	2 - Asuntos Hacendarios	**Actividad Institucional**	676 - Generación de ingresos para el apoyo de programas de asistencia pública establecidos por el Gobierno Federal

RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
						Anual	al periodo		
Fin	Contribuir a la paz, Estado democrático y de derecho mediante el apoyo económico en las actividades a cargo del Ejecutivo Federal en el campo de la Asistencia Pública destinando para ese fin, parte de los recursos que obtenga mediante la celebración de sorteos con premios en efectivo una vez deducido el monto de los premios, reintegros y gastos de Administración, así como el importe que se asigne para formar e incrementar las reservas y garantías.	Porcentaje de cumplimiento de las ventas programadas	((Total de las ventas brutas del ejercicio actual / Total de las ventas brutas programadas)*100)	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Anual	100.00	N/A	N/A	N/A
		Programas presupuestarios del gasto programable con un nivel de logro satisfactorio	Donde: PpNLS = Programas presupuestarios del gasto programable con un nivel de logro satisfactorio. Ppi = Número de Programas presupuestarios del gasto programable que cuentan con valoración de desempeño de 4 y 5 en el Modelo Sintético de Información de Desempeño (MSD). Ppj = Número de programas presupuestarios del gasto programable. Variables utilizadas para el cálculo del índice: Presupuesto de Egresos de la Federación; Matriz de Indicadores para Resultados; evaluaciones externas realizadas, aspectos susceptibles de mejora e información de los padrones de beneficiarios incorporados al Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPPG). El MSD mide los resultados del análisis de la información de desempeño de los Programas presupuestarios utilizando la escala de valores siguientes: E. CuantitativaE. Cualitativa 5 Alto 4 Medio Alto 3 Medio 2	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	N/A	N/A	N/A	N/A
Propósito	La Asistencia Pública cuenta con recursos que aporta la Lotería Nacional para la Asistencia Pública a la Hacienda Pública de acuerdo con la Ley Orgánica de la Entidad.	Tasa de variación en ventas respecto al año anterior	((Total de las ventas del ejercicio actual / Total de las ventas del ejercicio anterior) -1)*100	tasa	Estratégico-Eficiencia-Anual	1.92	N/A	N/A	N/A
		Tasa de variación de recursos entregados a la SHCP por concepto de IEPS	(Presupuesto pagado del ejercicio actual por concepto de IEPS / Presupuesto pagado del ejercicio anterior por concepto de IEPS)-1 * 100	tasa	Estratégico-Eficiencia-Anual	-1.31	N/A	N/A	N/A
Componente	A Comercialización de los billetes de Lotería Clásica	Crecimiento de Organismos de Venta	(Número de Organismos de Venta incrementados en el ejercicio actual / Número de Organismos de Venta incrementados en el ejercicio anterior) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	50.00	7.14	14.3

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	**B002**	**Comercialización de billetes de lotería**	**Ramo**	6	Hacienda y Crédito Público	**Unidad responsable**	HHQ-Lotería Nacional para la Asistencia Pública	**Enfoques transversales**	Sin Información	
Actividad	A 1 Celebración de Sorteos		Porcentaje de cumplimiento de sorteos celebrados		(Total de sorteos celebrados / entre total de sorteos programados) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	75.91	75.92	100.0
	A 2 Difusión de campañas de publicidad		Porcentaje de campañas en medios de comunicación		(Campañas de publicidad difundidas en medios de comunicación / Campañas de publicidad autorizadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	66.66	0.00	0.00

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	N/D	N/D	N/D	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	N/D	N/D	N/D	N/A

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Indicadores con frecuencia de medición anual o con un periodo mayor de tiempo.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de cumplimiento de las ventas programadas
Sin Información,Sin Justificación

Programas presupuestarios del gasto programable con un nivel de logro satisfactorio
Sin Información,Sin Justificación

Tasa de variación en ventas respecto al año anterior
Sin Información,Sin Justificación

Tasa de variación de recursos entregados a la SHCP por concepto de IEPS
Sin Información,Sin Justificación

Crecimiento de Organismos de Venta
Causa : En el periodo enero-junio únicamente se incorporó a la fuerza de venta de Lotería Nacional 1 nuevo organismo de venta, derivado de que los 7 prospectos de nuevos organismos de venta no concluyeron con la formalización de su expediente para integrarse a la red de comercialización. Efecto: Al no contar con nuevos organismos de venta en el periodo de abril-junio, no se tiene una distribución adecuada para cubrir el mercado. Otros Motivos:

Porcentaje de cumplimiento de sorteos celebrados
Causa : De acuerdo al Calendario y Estructuras de Premios de Sorteos de Lotería Clásica del Segundo Semestre 2019, autorizado en la Primer Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del 28 de febrero del 2019, mediante acuerdo 04/2019, se realizó la celebración de los sorteos programados en el periodo de enero a septiembre del 2019. Efecto: Se cumplió con la meta establecida en el indicador para el tercer trimestre de 2019. Otros Motivos:

Porcentaje de campañas en medios de comunicación
Causa : Durante el período no se difundió ninguna campaña, debido a que durante el mes de julio se solicito la modificación al Programa Anual de Promoción y Publicidad 2019 de la Loteria Nacional para la Asistencia Pública misma que fue autorizada por la Dirección General de Normatividad de Comunicación de la SEGOB, según Oficio No. UNM/DGNC/0969/19, del 5 de agosto de 2019, sin embargo, esta autorización procede con caracter provisional, misma que surtirá efecto hasta que la Entidad acredite contar con los recursos autorizados en la partida correspondiente. Efecto: No se cumplió con el programa establecido. Otros Motivos: